

CAPÍTULO 2.

LA RED PRAU-META

2.1. ANTECEDENTES

La Directiva 001 de la Procuraduría General de la Nación, PGN (febrero 25 de 2013), preguntó al sector público por la protección ambiental y el óptimo manejo de los recursos naturales, e instó a los gobernadores, alcaldes, corporaciones autónomas regionales y demás actores involucrados al cumplimiento e implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (Procuraduría General de la Nación, 2013). El ente de control solicitó la incorporación de la Educación Ambiental en los planes de acción, estrategias y proyectos para promoverla y, por ende, el fortalecimiento de ese compromiso constitucional a través de una cultura ambiental para el desarrollo sostenible (Procuraduría General de la Nación, 2013).

Las autoridades territoriales involucradas deben construir y promover estrategias viables en pro de la instalación de la política en su respectivo territorio, con metas a corto, mediano y largo plazo en los ejes temáticos: gestión del riesgo, agua, biodiversidad y cambio climático. Además, resaltó la importancia de la implementación de instrumentos de educación como los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (Procuraduría General de la Nación, 2013).

En consecuencia, la autoridad ambiental del departamento del Meta, Cormacarena programó una jornada de capacitación con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, específica para las IES con presencia en el Meta con el propósito de estructurar y poner en

marcha los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), dicha jornada se realizó en junio de 2013 en las instalaciones de la corporación Cormacarena, en la que participaron la Corporación Universitaria del Meta, Universidad Cooperativa de Colombia seccional Meta y Universidad Nacional Abierta y a Distancia CEAD Acacías

Figura 2. Primera reunión de conformación de la Red PRAU 2013.



Escane el código QR para ver el video



Fuente: Cormacarena

Para el cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, la Ley 1549 de 2012 y la Directiva 001 de 2013, Cormacarena dio continuidad a la iniciativa apoyando a las Universidades participantes en la creación de la Red de Proyectos Ambientales Universitarios para el Meta. Se llevó dicha propuesta ante la Mesa de Rectores de Instituciones de Educación Superior con presencia en el Meta – MERUM, para contar con el aval y compromiso de todas las IES presentes en el departamento e integrar a aquellas que no asistieron al primer llamado (Parada-Guevara & Baquero-Riveros, 2005).

Figura 3. Principales acciones de la Red PRAU Meta para el año 2013



Fuente: elaboración propia.



De este modo, se formalizó la Red PRAU del Meta el 5 de septiembre de 2013, con los siguientes integrantes: la Corporación Universitaria del Meta, Universidad Cooperativa de Colombia Seccional Meta y Universidad Nacional Abierta y a Distancia CEAD Acacías, la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio, Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Llanos, Universidad Antonio Nariño sede Villavicencio, Fundación Centro de Investigación Docencia y Consultoría Administrativa, CIDCA Villavicencio y la Universidad de los Llanos y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena, Cormacarena (Parada-Guevara & Baquero-Riveros, 2005)..

Esta red interinstitucional se creó con la misión de identificar las necesidades y condiciones ambientales locales para brindar respuestas interdisciplinarias a partir de acciones conjuntas de investigación, formación y proyección social a los actores del Estado, universidad, empresa y comunidad encaminados al desarrollo sostenible e involucrar la dimensión ambiental en el currículo de las universidades instaladas en el departamento del Meta. (Parada-Guevara & Corredor-Torres, 2017).

La red será reconocida a nivel nacional por la articulación de instituciones de educación superior con presencia en el Meta a través de la alianza MERUM (Mesa de Rectores y Directores de Instituciones de Educación Superior con presencia en el Meta), por el manejo ambiental institucional y por la contribución en la sensibilización, educación y cultura ambiental de la comunidad educativa y las comunidades locales (Parada-Guevara & Corredor-Torres, 2017).

Durante los tres primeros años de la Red se desarrollaron 18 encuentros, 2 foros y 1 taller con metodología de Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) para determinar la línea base departamental y elaborar un plan de acción interinstitucional a cinco años (2016 - 2021) involucrando aspectos curriculares, de investigación y proyección social. Así mismo, participó en el proceso de evaluación de

la “Institucionalización del Compromiso Ambiental de las Universidades Colombianas” realizado por el Equipo Universidad, Ambiente y Sustentabilidad (UAS) como medida comparativa de los avances de las universidades locales (Parada-Guevara & Corredor-Torres, 2017).

Entre 2018 y 2021 con Cormacarena se realizaron encuestas y visitas a los 29 municipios del departamento para hacer un diagnóstico de la educación ambiental en cada municipio, evaluando la acción del CIDEA local y, por ende, el comportamiento departamental. Con ese documento base se construyó el PLANEA - Plan Departamental de Educación Ambiental 2021-2031, a fin de trazar metas de pequeña, mediana y gran escala. En los años 2022-2023 se ha acompañado la implementación del Plan Departamental de Educación Ambiental 2021-2031 en el CIDEA y acciones internas propias de cada IES.

2.2. INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA RED

Actualmente, hacen parte de la Red la Universidad Nacional Abierta y a Distancia Nodo Acacías- CEAD, la Universidad de los Llanos, la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio, Universidad Cooperativa de Colombia seccional Meta, Corporación Universitaria del Meta, Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Llanos, Universidad Antonio Nariño sede Villavicencio, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR, la Escuela de Policía Eduardo Cuevas, instituciones que, con docentes, estudiantes y administrativos asumen la responsabilidad compartida en el diseño y desarrollo del Proyecto Ambiental Universitario. Se muestra una pequeña reseña histórica de las instituciones en el Meta.



2.2.1. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Nodo Acacias

Figura 4. Foto de la sede Acacias CEAD



Fuente: <https://amazonia.unad.edu.co/acacias>

En noviembre del año 1985, en el municipio de Acacias, desde la gestión de un grupo de estudiantes de ingeniería de alimentos (25) liderados por Félix Arturo Ñustes y Andrés Manjarres García, solicitan la apertura de una unidad operativa de UNISUR en Acacias; el 22 de marzo de 1986 se determina como una Unidad Operativa y se establece la sede de UNISUR que comienza a funcionar en el edificio de la alcaldía del municipio de Acacias, con los programas de: Tecnologías en: Alimentos, Producción Animal, Gestión Comercial y de Negocios.

En 2004 se transforma el CREAD en CEAD y a su vez, Acacias pasa a ser Nodo de la zona Amazonía Orinoquía. En 2006 participan por primera vez en la REDCOLSI y se continúa hasta 2010. En marzo de 2011 nace el grupo de investigación CAZAO adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente (ECAPMA, 2011). En

el primer semestre de 2022, la Dra. Blanca Dilia Parrado Clavijo, directora, desarrolla en alianza estratégica con el departamento tres proyectos significativos, nacen las redes universitarias, se asume como pionera, el liderazgo de la Red PRAU Meta (Red de Proyectos Ambientales Universitarios del Meta) con aval de la Mesa de Rectores del Meta — MERUM— (UNAD, 2024).

UDR Cumaral. En el segundo semestre de 2005, nace como el CERES Quirón de Cumaral, respondiendo al trabajo interinstitucional dentro de la política del MEN, de descentralizar la educación superior para facilitar el acceso a la población distante de los centros urbanos, donde se concentra la oferta educativa, siendo la UNAD la entidad operante (UNAD, 2024).

2.2.2. Universidad de los Llanos

Figura 5. Foto de la Unillanos, sede Barcelona.



Fuente: <https://www.unillanos.edu.co/>

Esta institución académica de educación superior de carácter público, del orden nacional, fue creada con la Ley 8° de 1974 y el Decreto 2513 de 1974 del Ministerio de Educación Nacional como “Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales” – Utello. Inicialmente funcionó en Villavicencio en el Colegio INEM “Luis López de Mesa”, a partir del año 1975 se trasladó al kilómetro 12 vía Puerto López, vereda Barcelona. El Ministerio de Educación Nacional mediante

la Resolución 03273 de junio de 25 de 1993, le da el reconocimiento como universidad, adoptando como razón social “Universidad de los Llanos” con el Acuerdo Superior No. 007 de 1999 (Unillanos, 2023).

La tarea propuesta fue construir región a partir de la generación y apropiación del conocimiento universal, con la oferta académica de Ciencias Sociales y Ciencias Básicas para proyectar la región dentro del horizonte universal, consolidando la identidad regional. La sede principal es un área suburbana del municipio de Villavicencio de 43 ha, allí funciona la sede administrativa y tres de sus cinco facultades: Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Cuenta también con una segunda sede ubicada en el centro de la ciudad, en donde funcionan la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias de la Salud (Universidad de los Llanos, 2017).

2.2.3. Universidad Santo Tomás seccional Villavicencio

Figura 6. Foto de la Universidad Santo Tomás seccional Villavicencio.



Fuente: <https://ustavillavicencio.edu.co/>

Fundada por la Orden de Predicadores el 13 de junio de 1580, lo que le confiere el título de Primer Claustro Universitario de Colombia. El 7 de marzo de 1965 es restaurada

por la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, de la Orden de Predicadores, bajo el nombre de Universidad Santo Tomás, con personería jurídica otorgada por la Resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965. En 1975 la Universidad Santo Tomás fue una de las pioneras en ofrecer programas con la modalidad de educación a distancia, modalidad bajo la cual la Universidad inició actividades con modalidad de educación a distancia en la región de los llanos orientales a través del Centro de Educación a Distancia, con los programas de Filosofía Religiosa, Filosofía e Historia (Universidad Santo Tomás, s.f.).

En el año 2007, la Universidad Santo Tomás - USTA inicia labores como Sede en Villavicencio dando apertura a tres programas presenciales iniciales: Comercio Internacional, Administración de Empresas Agropecuarias y Derecho, en el campus Loma Linda. El 18 de febrero de 2013 comenzaron las labores académicas y administrativas en el campus Aguas Claras, inaugurando las instalaciones oficialmente el 7 de marzo. Mediante Resolución No. 024566 del 27 de diciembre de 2022 del Ministerio de Educación Nacional se autoriza la creación de la Seccional Villavicencio de la Universidad Santo Tomás; actualmente, posee en su oferta 12 programas académicos de pregrado y 14 de posgrado (Universidad Santo Tomás, 2023).

2.2.4. Universidad Cooperativa de Colombia seccional Meta

Figura 7. Foto de la sede de la UCC. Villavicencio.



Fuente: <https://ucc.edu.co/campus-villavicencio>



En el año 1958 los hermanos Henry y Rymel Serrano Uribe junto con Carlos Uribe Garzón, como cooperativistas, deciden apostarle al fortalecimiento de la economía solidaria y al cooperativismo, a partir de la formación de adultos dentro de esta doctrina en el Instituto Moses Michael Coady, honrando el nombre del sacerdote cooperativista canadiense, pionero de la educación cooperativa en su país.

En los años 90, la universidad consolidó cinco seccionales: Bogotá, Medellín, Barrancabermeja, Santa Marta y Bucaramanga (Universidad Cooperativa de Colombia, s.f.). Así mismo, se crearon sedes en varias regiones del territorio nacional: En la costa Caribe se crearon las sedes en Montería y Apartadó; en el centro del país en Pereira, Cartago, Espinal e Ibagué; en el oriente en Arauca y Villavicencio; en el sur las sedes de Pasto, Popayán, Cali, Neiva y en la región pacífica la sede en Quibdó, para un total de 18 sedes. En el año 2002, mediante la Resolución 1850, el Ministerio de Educación Nacional, reconoce a la Universidad Cooperativa de Colombia, su origen y naturaleza jurídica como economía solidaria (Universidad Cooperativa de Colombia, s.f.).

La sede Villavicencio se fundó en el mes de marzo de 1995, a partir del convenio establecido con la gobernación del Meta. Los primeros programas fueron Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía y Derecho, y las especializaciones en Alta Gerencia y Economía Solidaria, Revisoría Fiscal y Control de Gestión. En 1998 se crearon los programas no formales y se firmó un convenio de cooperación académica, científica y cultural, con el municipio por 20 años. El 19 de noviembre de 2014 se inaugura el edificio Facultad Ciencias de la Salud ubicado en el barrio el Barzal. Actualmente, cuenta con todos sus programas de pregrado bajo el modelo de formación por competencias con una reforma curricular en todo el país (Universidad Cooperativa de Colombia, s.f.).

2.2.5. Corporación Universitaria del Meta

Figura 8. Foto de la sede sector parque de Banderas en Villavicencio.



Fuente: <https://unimeta.edu.co/>

El 9 de noviembre de 1982, en el barrio El Triunfo de la ciudad de Villavicencio, se establecieron como fundadores Rafael Mojica García, Nancy Leonor Espinel Riveros y Ramiro Mojica García, mediante Escritura Pública No. 401 del 28 de marzo de 1985. La Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA está situada en el centro de Villavicencio, cercana al parque de los Estudiantes y el parque de Banderas, entre las carreras 32 y 33. (Corporación Universitaria del Meta, s.f.).

La Corporación Universitaria del Meta cuenta actualmente con 14 programas de pregrado: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Mercadeo y Publicidad, Comunicación Social y Periodismo, Trabajo Social, Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas, Derecho, Ingeniería Eléctrica, y siete postgrados: especialización en HSEQ, especialización en Alta Gerencia, especialización en Contratación Pública, especialización en Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo, especialización en Auditoría de Servicios de Salud, especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos y especialización en Gerencia y Gestión de Servicios de Salud. (Corporación Universitaria del Meta, s.f.).

2.2.6. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Oriente-Centro Universitario Villavicencio.

Figura 9. Foto UNIMINUTO. Centro Universitario Villavicencio



Fuente: UNIMINUTO, 2024

La Corporación Universitaria Minuto de Dios —UNIMINUTO—, inició sus labores académicas en el primer semestre del año 2004, bajo la dirección del ingeniero Gabriel Romero Caicedo, ubicada en el barrio San Benito, con 17 estudiantes. En el segundo semestre del 2004 se firmó un convenio con la Universidad del Tolima y se dio comienzo al ciclo introductorio para los programas de licenciatura en Pedagogía Infantil con 35 estudiantes y licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana con 40 estudiantes (UNIMINUTO, 2011; Vélez- Álvarez, 2012).

Actualmente, UNIMINUTO Rectoría Oriente, Centro Universitario Villavicencio se encuentra ubicada en la carrera 36 N°5A-21 Sur, Hacienda Rosa Blanca y oferta programas de pregrado presencial tales como: Comunicación Visual, Comunicación Social y Periodismo, Administración de Empresas, Ingeniería Agroecológica y Trabajo Social. Igualmente, pregrados a distancia tradicional: Trabajo Social, Administración Financiera, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo y licenciatura en Educación Infantil. También cuenta con Tecnología en Comunicación Gráfica y Tecnología en Desarrollo de Software, así como con dos especializaciones: Comunicación Estratégica para

las Organizaciones y Gerencia de Proyectos, además de tres maestrías: maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, maestría en Educación y maestría en Educación Inclusiva e Intercultural (Vélez-Álvarez, 2012).

2.2.7. Universidad Antonio Nariño (UAN) sede Villavicencio

Figura 10. Foto de la UAN. Sede Villavicencio..



Fuente: <https://www.uan.edu.co/>

Desde 1993 la Universidad Antonio Nariño —UAN— Sede Villavicencio hace presencia en la región de los Llanos Orientales. El enfoque misional siempre ha estado enmarcado en una vocación regional, humanista, donde el ser humano es la primera razón, encauzada en formar profesionales para la paz, mediante procesos de excelencia y calidad en la formación académica e integral de los estudiantes y con la articulación de los mismos en el entorno social, estatal y productivo, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones que la comunidad académica requiere (comunicación personal, Diana González Pulido, 2023).

En el primer semestre del año 2021 se obtienen condiciones institucionales en el marco del Decreto 1330 y se inicia el proceso de renovación de condiciones de programas en el 2022. La sede Villavicencio de la Universidad Antonio



Nariño está ubicada en las afueras de la ciudad, en la vereda La Cecilia, km 1 vía Puerto López. La sede cuenta con un terreno de aproximadamente cuatro hectáreas, totalmente campestre, tiene acceso desde la vía sentido Villavicencio – Puerto López, conocida también como la ruta del Amanecer Llanero. Pasando el puente del río Ocoa, hace el retorno sobre la vía principal como si regresara a Villavicencio y gira a la derecha en la primera entrada. “Somos la IES nacional mejor posicionada en los ranking internacionales y nacionales y una institución nacional con presencia y vocación regional” (comunicación Personal, Diana González Pulido, 2023).

2.2.8. Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (AUNAR)

Figura 11. Foto Aunar. Sede Villavicencio.



Fuente:<https://aunarvillavicencio.edu.co/>

Desde el año 2007, la AUNAR inició labores en el municipio de Villavicencio y se enrutó en un proceso de modernización de su infraestructura para los programas profesionales, técnicos y tecnológicos virtuales y presenciales, lo cual redundará en la calidad de la educación superior en sitios donde no ha hecho presencia ninguna institución de educación superior. Así mismo, se ha previsto el mejoramiento de bibliotecas, bienestar e investigación en la sede de la AUNAR extensión Villavicencio, la adquisición de equipos para ingenierías, laboratorios y material bibliográfico para todos los programas. En la actualidad, la

Corporación posee registros calificados de los programas profesionales de: Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería Informática, Profesional y Tecnología en SST, Decoración de Interiores, Diseño Visual y proyecta cuatro nuevos programas, de los cuales se están solicitando los registros calificados. La idea es que para el primer semestre del 2025 se cuente con dos especializaciones y tres nuevos programas de pregrado (comunicación personal, Erley Mosquera).

Cuenta además con dos programas técnicos laboral en Auxiliar en Producción Gráfica y técnico laboral en Asistencia y Soporte de la Tecnología de la Información, así como programas virtuales de: Tecnología en Mercadeo Agropecuario y técnico profesional en la Transformación de Plantas Aromáticas. Hoy en día, la AUNAR Villavicencio cuenta con un campus universitario de cuatro hectáreas y un diseño arquitectónico innovador y agradable a la vista de los usuarios. La AUNAR está equipada actualmente con cinco laboratorios para el complemento de la formación académica; de la misma manera, se está construyendo el Centro de formación, capacitación y entrenamiento de actividades de alto riesgo. La AUNAR está ubicada en el kilómetro 2.0 vía a Puerto López margen izquierda (comunicación personal Erley Mosquera).

2.2.9. Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García (ESECU)

Figura 12. Panorámica de la entrada de la Escuela de Carabineros



Fuente:<https://www.policia.gov.co/jefatura-nacional-de-desarrollo-humano/diepo/escuelas-de-formacion-de-patrulleros/eseecu>.

Los orígenes de la fundación de este centro de capacitación de patrulleros profesionales de la Policía Nacional se remontan al 14 de diciembre de 1955. En esa fecha, la institución adquirió la finca denominada Potreros de la Mesa, ubicada al lado izquierdo de la carretera que comunica a Villavicencio con Bogotá, por un costo de \$100.000 a la ESSO colombiana, con la finalidad de que, en Villavicencio, departamento del Meta fuera construido un centro de formación de aspirantes a agentes. La construcción del centro docente se inició de inmediato y cuatro años más tarde, el 1 de diciembre de 1959 el plantel fue inaugurado y comenzó labores oficialmente con el nombre de Escuela de Policía Eduardo Cuevas (Policía, 2023).

La Escuela, en el cumplimiento de la función docente, sirvió para incrementar el prestigio de la rama básica de vigilancia rural, especialmente en esta zona que por sus características especiales y de idiosincrasia de sus gentes requiere la presencia de policía montada. Vislumbrando nuevos horizontes y pretendiendo ampliar la cobertura de los servicios de esta especialidad para hacer patria y proyectar la acción de prevención y vigilancia. Se determinó trasladar la Escuela con todos sus componentes al municipio de Orocué en Casanare, donde a partir del 1 de octubre de 1967, se alojó en unas instalaciones que antes estaban ocupadas por la Armada Nacional, situadas sobre el margen izquierdo del río Meta (comunicación personal, Pt. Escamilla, 2023).

Allí reinició labores en forma oficial el 11 de octubre de 1967. Debido a una serie de dificultades, especialmente de orden económico, que se constituyeron en obstáculos para el logro de los objetivos docentes; la Dirección Nacional, mediante la resolución 04663 del 5 de Julio de 1972, dispuso que la Escuela regresara a su antigua sede en Villavicencio, de donde no ha vuelto a trasladarse. Comenzó a funcionar la Escuela Eduardo Cuevas, bajo la orientación de su primer director, el señor Capitán Carlos Guerrero Rodríguez, irradiando sus servicios en la formación de agentes

profesionales de la Policía Nacional, no solo del departamento del Meta, sino de otras regiones de los Llanos Orientales y otras localidades del país (comunicación personal, Pt. Escamilla, 2023).

La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas de Villavicencio pasó a compartir los terrenos que antes le sirvieron de sede en los años de 1959 a 1967, con el Comando del Departamento de Policía Meta, área que viene ocupando actualmente, adelantando procesos de capacitación y formación, además de su proyección social, extensión cultural e intercambio con las universidades y autoridades de la región constituyéndose en una institución líder en la Orinoquía colombiana, ante la sociedad y demás entidades del tejido social llanero (comunicación personal, Pt. Escamilla, 2023).

